



# Presidente de AEL Participa en Simposio de Libertad Religiosa Organizado por el Foro Permanente de Diálogo Interreligioso del Paraguay

📅 diciembre 10, 2024 < <https://www.aelatina.org/2024/12/10/> ⌚ 9:12 am



*Fuente de imagen: Archivo del Foro Permanente de Diálogo Interreligioso del Paraguay*

El Presidente de la AEL, Pr. Juan Cruz Cellammare participó el pasado 28 de noviembre de un Simposio organizado por el Foro Permanente de Diálogo Interreligioso del Paraguay, en el mismo se desarrollaron tres paneles sobre la libertad religiosa.

El evento se llevó a cabo en el Aula Magna de la Sede Central de la Universidad Católica, Nuestra Señora de la Asunción, al lado de la Catedral Metropolitana.

Como invitado también asistió en el evento el Pr. Osvaldo Centurión. Representante de nuestro miembro pleno la Asociación de Iglesias Evangélicas del Paraguay (ASIEP).



*Presidente de AEL Pr. Juan Cruz Cellammare durante el Simposio.*

El objetivo del encuentro fue aportar una visión general sobre aspectos importantes de la temática abordada. El evento fue organizado por el Foro Permanente de Diálogo Interreligioso del Paraguay y patrocinado por el Viceministerio de Culto de la República del Paraguay.

Se expusieron temas para responder a tres preguntas:

¿Qué se entiende por libertad religiosa en un contexto legal y filosófico?

¿Cómo se diferencia la libertad religiosa de la tolerancia religiosa?

¿En qué se basa el derecho a la libertad religiosa según el derecho internacional?



Participaron del mismo, el Doctor César Rufinelli Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Diplomáticas de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción; el Señor Viceministro de Educación Básica y Viceministro de Culto (en despacho) Licenciado David Velázquez Seiferheld; la Directora General de Culto, Licenciada Lizzie Miranda; Padre Wilson Garay, Director del Seminario Mayor y Representante de la Conferencia Episcopal Paraguaya; Dada Arnavananda, Representante de la Sociedad Yoga Ananda Marga; Doctora Cynthia Lange, Co Directora del Foro Interreligioso de las Américas (FIDELA); Gustavo Katzuni, Rabino de Asunción y Representante de la Comunidad Judía del Paraguay; Elder Robert

Rivarola, Representante de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días; Pastor Marco Brítez, Representante de la Iglesia Universal del Reino de Dios; Doctor David Frol, Presidente del Consejo Argentino para la Libertad Religiosa CALIR; Doctora Natalia Sosa, Defensora Adjunta (Defensoría del Pueblo); Lic Sonia Melisa Díaz, Directora de Derechos Humanos del Viceministerio de Culto; Gustavo Galeano Franco, Presidente del Foro Permanente de Diálogo Interreligioso del Paraguay y la Señora Susana González Llano, Secretaria del Foro Permanente de Diálogo Interreligioso.



*Representante de la ASIEP Pr. Osvaldo Centurión (3ero de izq. a der.) durante el Simposio.*

Con este Simposio, el Foro Permanente de Dialogo Interreligioso del Paraguay y el Viceministerio de Culto de la República del Paraguay, refuerzan su vocación de servicio a la comunidad de las organizaciones religiosas y filosóficas, así como de creación de espacios que brindan a las mencionadas organizaciones, información

relevante y oportuna, para mantenerse al día de las actualizaciones acerca del diálogo interreligioso y la libertad religiosa.

### **Sobre el Foro Permanente de Diálogo Interreligioso del Paraguay y el Viceministerio de Culto de la República del Paraguay.**

El Foro Permanente de Diálogo Interreligioso del Paraguay fue organizado hace diez años como una Sociedad Civil sin fines de lucro.

Está integrada por entidades religiosas y filosóficas, promotoras del "Diálogo Interreligioso" en la República del Paraguay.

Puede conocer más del foro en el siguiente enlace:

**<https://www.facebook.com/profile.php?id=61565686963884> <  
<https://www.facebook.com/profile.php?id=61565686963884>>**

El Viceministerio de Culto, integra el Ministerio de Educación y Ciencias y atiende los requerimientos de los trámites solicitados por las entidades para la normalización de sus documentaciones. Asimismo, en forma transversal apoya la gestión educativa con talleres de capacitación en Valores y los Derechos Humanos a nivel país.

Conozca más sobre este ente estatal en el siguiente link:

**<https://www.mec.gov.py/?ref=298952-direccion-general-de-culto>  
< <https://www.mec.gov.py/?ref=298952-direccion-general-de-culto>>**